I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002112

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 10 DIC. 2015

V I S T O S:

La Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 03 de diciembre de 2015; el Certificado N°189/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 25 de noviembre de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 03 de diciembre de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°464,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **GRUPO VOLUNTARIADO ANGELES**, R.U.T. N°65.111.558-2, Personalidad Jurídica N°1006-2014, representado por su Presidenta doña **Cecilia Valderrama Palomo,** Cédula de Identidad N[redacted], una subvención ascendente a **$500.000.- (quinientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para financiar las siguientes actividades: Navidad de niños migrantes en población Buzeta y cena para Adultos Mayores en Villa Santa Adela.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002112

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°189/2015

Cerrillos, 04 de diciembre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de diciembre de 2015, **se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, entregar las subvenciones a las organizaciones comunitarias que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señalan:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Junta de Vecinos Unión Las Encinas	$ 300.000.-	Para celebrar Fiesta Navideña, en gastos tales como arriendo de juegos inflables, cama elástica y refrigerios
Grupo Voluntariado Angeles	$500.000.-	Para financiar las siguientes actividades: Navidad de Niños Migrantes en población Buzeta y Cena para Adulto Mayor en Villa Santa Adela.
Asociación Deportiva de Futbol Cerrillos	$1.000.000.-	Para financiar la compra de trofeos en premiación del Campeonato Oficial Año 2015

A su vez, aprobó por mayoría, con el voto de abstención además de la señorita concejala doña Cecilia Foncea Astudillo, otorgar la subvención a la organización comunitaria que se indica, por el monto y destino que se señala:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación	$1.000.000.-	Para financiar los gastos detallados en su solicitud para realizar 3 jornadas de recreación y formación para niños y niñas de la Villa México y Villa Zaror en enero de 2016

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

CerrillosDespega

Grupo Voluntario
Angeles
Personalidad Jurídica
Nº 1006 (27/08/2014)

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACION 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Grupo de Voluntariado Angeles.
	Personalidad Jurídica: 1006/14 **Registro Municipal N°** 464/15
	Rut Organización: 65111558-2.
	Dirección sede: Pasaje El Arrayán 8299 V. Stella
	Nombre Presidente (a): Leticia Valderrama Palomo.
	Rut Presidente (a): **Teléfono:**
	Dirección Presidente (a):

2.	**Nombre de Proyecto:** Feria de Navidad. 3ª Edad. en Villa Stella y Navidad migrantes I.

3.	**Monto a solicitar: $** $1.000.000.—

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** -personas tercera Edad, postrados, viudos sin apoyo- -migrantes Haitianos con sus hijos, peruanos, colombianos- Postulan Canasta (extrema pobreza) que no son insertos en los proyectos gubernamentales por no tener documentos al día.—

Grupo Voluntario
Angeles
Personalidad Jurídica
Nº 1006 (27/08/2014)

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
–	Cena día 24 de Diciembre entrega en Hogar del/persona
–	Navidad migrantes – 20 diciembre.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	enseres (cooler) Toldos – mesas plegables, Bidones de Agua ATOM.	$390.000.– $20.000.– 200.000.– mes 100.000.–
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	cajas de colación 300 bolsas mesas, platos desechables	$60.000.–
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)	Traslado de juegos inflables y Voluntarios	$100.000.–
Varios, imprevistos, etc.	colaciones – (pollos) (jugos Torta pan. Helados Bebidas. Agua ARROZ.	$189.900.– $170.722.– 20.000.– 90.000.–

TOTAL $ 1.339.000.–

Agradecería mucho su colaboración.

Atte Waldemar

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (Solicitado en Registro Civil)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
✓	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
✓	**Copia Rut Organización**
	Copia Libreta Ahorro organización
✓	**Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades**

Firma	**Firma**	**Firma**
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

Grupo Voluntario
Angeles
Personalidad Jurídica
Nº 1006 (27/08/2014)